

---

**INFORME SECTORIAL** • 29 de Marzo • 2016  
**Año 14 - Número 545**

---

*Por Lic. Carlos Seggiaro.*

## **1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**

No cabe ninguna duda que la visita de Barak Obama al país expresó un abierto respaldo al nuevo Gobierno Argentino. Desde un punto de vista estrictamente económico, el encuentro dejó los siguientes temas a considerar, de cara al futuro:

**a)**- Cabría esperar una mayor flexibilidad para que algunos productos argentinos puedan ingresar sin problemas al mercado norteamericano. Entre esos productos se destacan carne vacuna, pera, miel y limones.

**b)**- Se trabajaría para impulsar algunas alianzas estratégicas para nuevos negocios, entre empresas de ambos países. Entre estos sectores se destacan biotecnología, software, industria satelital, energías no convencionales, etc.

**c)**- Se informó sobre algunas promesas de inversiones de parte de empresas norteamericanas en la Argentina. De hecho, una veintena de empresas presentaron planes concretos por unos 2.300 millones de dólares para el 2017. Estos anuncios partieron de empresas como Ford, General Motors, Tabacal, Dow, etc.

**d)**- Habrá un mayor apoyo del Gobierno de los Estados Unidos para resolver la situación con los Fondos Buitres y el acceso a nuevos créditos a través de Organismos Internacionales. De hecho, ya en enero pasado el Gobierno Norteamericano había dejado de vetar el acceso a nuevos créditos para la Argentina, posición que mantenía desde el 2011, durante el Gobierno de Cristina Fernández.

Si bien el Gobierno Argentino fue reacio a profundizar en los contenidos concretos de los acuerdos alcanzados, el sitio oficial del Gobierno de Obama si incluyó, el pasado miércoles, algunos temas no económicos, sobre los cuales también se habrían definido algunas pautas de colaboración mutua para el futuro. En ese contexto se destacó la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, programas de defensa hemisférica (lo cual supone reequipamiento militar), cooperación nuclear, y reconocimientos sobre algunos derechos de propiedad intelectual (¿Monsanto?).

## **2 – NOVEDADES FINANCIERAS**

La semana pasada el Banco Central dispuso que los bancos no podrán cobrar ningún costo a sus clientes particulares por las cajas de ahorro, el uso de las tarjetas de débito y las transferencias por cajero o homebanking por cualquier monto. Todas las cajas de ahorro actualmente existentes pasarán a ser gratuitas. Los bancos deberán ofrecer a nuevos clientes la caja de ahorro como servicio separado de otro producto o paquete que tenga cargos; la caja de ahorro no tendrá restricciones de montos, ni costos de apertura, mantenimiento o renovación.

El organismo elevó, además, el monto máximo para transferencias electrónicas, que se podrán efectuar todos los días y a cualquier hora, y estableció la gratuidad absoluta

independientemente del monto transferido en el caso de usuarios individuales. Para las empresas, elevó a 250.000 pesos el monto a partir del cual pueden cobrarse las transferencias.

Por otra parte, a través de las comunicaciones "A" 5927 y 5928 se autorizó a los Bancos a cobrar 20% más por sus servicios pagos siempre y cuando comuniquen 60 días antes del aumento a sus clientes. Adelantándose a esta normativa conocida ayer, algunas entidades ya habían comunicado a sus clientes estos ajustes, con lo cual podrán aplicarlos de inmediato.

Entre los cargos que podrán estar sujetos a aumentos se cuenta la emisión de tarjetas de débito adicionales, la reposición de tarjetas de débito por robo o extravío y el uso de cajeros automáticos fuera de casas operativas de la entidad, de otra entidad y en el exterior. También el servicio de emisión de tarjetas de créditos, su renovación, administración, mantenimiento de cuenta, reposición de tarjetas por robo o extravío y tarjetas adicionales. Mantenimiento de cuenta corriente y talonario de cheques también estarán sujetos a aumentos. Por último, paquetes destinados a jubilados y el servicio de mantenimiento de paquetes.

### **3 – NOVEDADES IMPOSITIVAS**

La semana pasada la AFIP elevó el piso salarial a partir del cual los empleados en relación de dependencia tienen que presentar declaraciones juradas informativas de impuestos nacionales. Para el caso de Bienes Personales, deberán realizar la presentación que vence el 30 de junio quienes tuvieron un salario bruto de 200 mil pesos en 2015 (antes 96 mil). Si los ingresos superaron los 300 mil pesos (antes 144 mil), se deberá informar sobre Ganancias.

Por otra parte, desde el próximo 1 de abril, los contribuyentes que son Responsables Inscriptos en el IVA tendrán obligación de emitir facturas en forma electrónica en caso de que sus ventas hayan sido, en 2015, de un monto igual o superior a los \$ 2 millones (cifra neta de tributos).

Lo que hace la nueva resolución es establecer un cronograma para la implementación escalonada de la exigencia de adherir a este sistema, que implica abandonar los talonarios en papel. El de abril será así el primer turno. Quienes tuvieron ventas netas el año pasado por entre % 500.000 deberán cumplir con la modalidad a partir del 1º de noviembre próximo.

La factura electrónica ya es usada por más de 690.000 contribuyentes; con la nueva medida, en noviembre deberían ser más de 930.000. Al día de hoy hay varios grupos obligados (entre ellos, los monotributistas de las categorías H, I, J, K y L), y también se puede adherir voluntariamente.

### **4 – MERCADOS AGROPECUARIOS**

El Ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, expresó que "el año que viene vamos a recuperar una parte importante de los mercados internacionales, incluso Estados Unidos, con quién vamos a estar quizás hacia fin de año con un mercado abierto de carne. "Esto se ubica en sintonía con lo conversado durante la visita de Obama al país, pero también en línea con la autorización, en junio del año pasado, del Servicio Sanitario de Estados Unidos,

de volver a autorizar el ingreso de carne argentina, tras 14 años de suspensión. Es posible que Argentina tenga asignada una cuota de 20.000 toneladas, con arancel cero.

Estos anuncios expresan señales positivas para la ganadería argentina, mirando la película, por más que la foto actual exprese diversas dificultades para abordar estos negocios, entre ellos incluso, y nada menos, que los problemas de precio. Lo que sí está claro, es que el actual Gobierno Argentino tiene definida una estrategia de recuperación de los mercados externos para los próximos años, que conviene tener en cuenta desde el sector empresario, en términos de desarrollo de negocios.

Mientras tanto, la Cámara de Feedloteros emitió un comunicado en el cual expresa su preocupación por la situación que plantea la actual coyuntura. El engorde a corral no escapa a los incrementos generales en los costos de producción. La quita de retenciones al maíz y el sinceramiento en el tipo de cambio son también parte de este cóctel que elevó los costos del kilo producido y que, junto con el elevado precio de la invernada, marcan el fuerte incremento de los costos directos e indirectos.

Por el lado de los granos, no se presentan mayores novedades. Algunos analistas destacan los problemas logísticos de Brasil, algo habitual en esta época del año, lo cual estaría retrasando la salida fluida al mercado de sus productos, generando así un espacio para la producción argentina, con un plus de precios, que habría que considerar en términos de oportunidad.

En ese contexto, el analista Pablo Adreani expresó que: "Se dio una situación de coyuntura favorable para la exportación de maíz argentino, muchos contratos de venta de maíz de Brasil se están cumpliendo con maíz de la Argentina, debido a la congestión de los puertos brasileros y a demoras para la carga superiores a los 50 días de espera. Esta mayor demanda por maíz de la Argentina se trasladó a los precios, hecho que fue aprovechado por productores que han vendido hasta el momento más de 4 millones de toneladas de maíz de la nueva cosecha".

Por el lado de la soja la demora en los puertos de Brasil llega a los 55 días, con lo cual algunos barcos y contratos de están desviando coyunturalmente hacia el mercado argentino. Según Adreani: "Desaparecidos todos los factores, y conforme avancemos en el calendario y avance el ritmo de la cosecha y el ingreso de la soja nueva, nos encontraremos con una situación de gran oferta de soja disponible que podría llegar a impactar en forma negativa en la tendencias de precios". ¡Para tener en cuenta!